



Valladolid, 27 de marzo de 2018



A: Colegiados y Colegiadas del COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN (CEESCYL)
DE: Junta de Gobierno del CEESCYL
ASUNTO: CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Estatuto Particular del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León, a propuesta de Presidencia y según acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno del 23 de febrero de 2018, se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS**, a celebrar el próximo día **5 DE MAYO DE 2018** (sábado), a las **9:30 horas** en primera convocatoria y a las **10:00 horas** en segunda convocatoria, en el **Salón de Actos de la BIBLIOTECA PÚBLICA-CASA DE LAS CONCHAS, C/Compañía, 2, 37002 de Salamanca**, de acuerdo al siguiente

Orden del Día

1. **Constitución de la Asamblea General de Colegiados y Colegiadas.**
2. **Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General de Colegiados/as del CEESCYL celebrada el 1 de abril de 2017.**
3. **Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Colegio correspondientes al ejercicio 2017.**
4. **Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2017.**

PAUSA-DESCANSO: "CAFÉ NETWORKING" en el Café Alcaraván de Salamanca

5. **Lectura y aprobación, si procede, de los Planes de Trabajo para el ejercicio 2018.**
6. **Lectura y aprobación, si procede, de los Presupuestos del Colegio para el ejercicio 2018.**
7. **Varios:**
 - Información y autorización de la Asamblea para cambio domicilio social/fiscal/sede del CEESCYL.
 - Propuesta de modificación del Estatuto Particular del CEESCYL en relación al artículo 28.- Junta de Gobierno (nº de personas que integran la misma)
 - Protocolo de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales y el CEESCYL para la difusión del Pacto por los Derechos de la Infancia en Castilla y León y la prevención y protección contra el maltrato infantil.
 - Convenio de colaboración CEESCYL y AOSLA-GIZALÁN.
 - Otras cuestiones.
8. **Ruegos y preguntas.**

Me gustaría contar con tu presencia el 5 de mayo en Salamanca... Envíanos tu confirmación a colegio@ceescyl.com. La participación activa de los/as colegiados/as del CEESCYL será un indicador del avance, renovación y propuesta de soluciones a las necesidades y carencias de la profesión en Castilla y León.

Esperando poder saludarte personalmente ese día...

Carmen Carrión Ordás
Presidenta de la Junta de Gobierno
Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

NOTA: Si ese día no puedes asistir pero quieres que tu opinión se oiga, puedes delegar tu voto, según modelo elaborado al efecto que te adjuntamos. Cada asistente a la Asamblea podrá llevar un máximo de dos votos delegados por colegiados/as diferentes.